

COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES"

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 02-C-DIC-065

R.U.C. 0190312119001

Dirección: Cantón Camilo Ponce Enríquez

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE DE COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES" EJERCICIO 2008

Señores accionistas, en ejercicio de mis funciones ostentado el cargo de Gerente y Representante Legal, he cumplido con el artículo 126 de la Ley de Compañías, con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y pongo a vuestra consideración mi informe y los respectivos Balances, así como el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus correspondientes anexos del ejercicio económico del año 2008, según lo indicado en el artículo 331 de la Ley.

El 20 de febrero, se realizó la apertura de la Cuenta Corriente # 1220072831, en el Banco de Machala en la Sucursal del Camilo Ponce Enríquez, con el valor de mil 00/100 dólares.

En sesión de Junta General realizada el 26 de marzo se acordó cancelar a la Lcda. María Auxiliadora Aray Noboa, ciento setenta 00/100 dólares por la declaración de la Obligación Tributaria del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico del año 2007, además se aceptó que se aumente veinte 00/100 dólares a sus Honorarios Profesionales, lo cual quedó con setenta 00/100 dólares mensuales el valor de sus Honorarios Profesionales.

Luego de tramites realizados para obtener el Permiso de Operación, el 20 de Enero del 2008 el Directorio del Consejo Provincial de Transito del Azuay da por aprobado y autoriza que la COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES" se transforme de liviana a mixta y se proceda la Renovación del Permiso de Operación, por lo cual en sesión de Junta General efectuada el 5 de abril se efectuó la entrega a los socios que fueron beneficiados los cuales son los siguientes: señora Rosula Alvarado, señores Wilson Alvarado, Manuel Gaona, Richard Gavilanes, Manuel Heras, Leonardo Quezada, Daniel Orellana, Mammel Ramón y Angel Yanza.

El 1 de julio se elaboró un contrato de arriendo con el Sr. Luis Ramón Saldaña, el 27 de noviembre se efectuó un contrato de trabajo del Gerente y el 1 de diciembre se realizó la

contratación de la Lcda. Azucena Jaramillo, Contadora, para que lleva la contabilidad de la Compañía y el inventario de los bienes de la Compañía, todos estos tramites se realizaron en la notaria para que tenga efecto legal y realizar el cambio de domicilio de la Compañía para la actualización del RUC.

A continuación doy a conocer que los señores Tito Maldonado, Hugo Jumbo, Leonardo Quezada, señora Zoila Coyago y Daniel Orellana cedieron sus acciones a los señores Milton Piedra, Wilson Ordóñez, William Sandoval, José Cabrera y Felipe Alvarado quienes ingresaron como socios de la Compañía.

Además de todas las gestiones realizadas para el beneficio de la Compañía, también dejo constancia que se hicieron actividades de integración a través del Deporte, en lo que he visto la colaboración de todos los accionistas.

Agradezco a todos quienes conforman el Directorio, a cada uno de los socios de la Compañía, a la Lcda. Azucena Jaramillo Espinoza, Contadora y a la Tecn. Alexandra Molina Yagual, Secretaria, por el apoyo en la entrega de la información requerida para la presentación del presente informe y apoyo a las gestiones realizada en este período.

Camilo Ponce Enríquez, 21 de febrero de 2009



Sr. Manuel de Jesús Gaona Castillo.
GERENTE CIA. TRANSAMANES

